

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

A LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Silvia Santos Castillejo, en calidad de Secretaria General de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía (FSIE-A), sindicato mayoritario entre los profesionales de los centros concertados de nuestra Comunidad Autónoma

EXPONE

1.- Que la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social está permitiendo, gracias a la Disposición Transitoria Cuarta, punto 5, seguir aplicando la regulación anterior a las pensiones de jubilación que se causen antes del 1 de enero de 2019, siempre que se hayan suscrito los correspondientes acuerdos de empresa con anterioridad al 01/04/2013.

2.- Que **FSIE Andalucía** considera que la jubilación parcial con contrato de relevo es una medida beneficiosa para todos los implicados, ya que supone creación de empleo, rejuvenecimiento de plantillas y mejora de la calidad de enseñanza de los centros educativos a la par que unas condiciones adecuadas para la progresiva finalización de la carrera profesional de los trabajadores que han dedicado su vida a la labor docente.



3.- Que existe una preocupación generalizada entre los profesionales de los centros concertados ante la finalización el 31 de diciembre de 2018 de los Acuerdos de Jubilación Parcial y la dificultad de acceder a esta modalidad a partir del 1 de enero de 2019.

Por todo lo anteriormente expuesto

SOLICITA

LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA TÉCNICA EN EL SENO DE LA MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE ANDALUCÍA CON EL FIN DE ESTUDIAR LOS COSTES QUE SUPONDRÍA A LA ADMINISTRACIÓN EL AUMENTO DE LAS COTIZACIONES Y LA POSIBILIDAD DE COMPENSARLOS CON EL AHORRO EN LA ANTIGÜEDAD DEL PROFESIONAL QUE SE JUBILARÍA PARCIALMENTE, CON EL FIN DE SUSCRIBIR UN ACUERDO AUTONÓMICO DE JUBILACIÓN PARCIAL CON CONTRATO DE RELEVO PARA EL SECTOR DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN NUESTRA COMUNIDAD.

Silvia Santos Castillejo
Secretaria General de FSIE Andalucía



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
C/ Juan Antonio Vizarrón s/n, Edificio Torretriana, Sevilla